



MACUL
Comuna Familiar



**Dirección de
Finanzas**

Santiago, miércoles, 8 de abril de 2026

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00707/2026**

**AUTORIZACION FOODTRUCKS
Y TOLDOS EN CERCANIAS
ESTADIO MONUMENTAL
21.03.2026 SUSANA ORTEGA Y
OTROS**

VISTO:

1.- El Registro de Documento Externo N° 1041/2026, de fecha 07.03.2026 y el 846/2026, de fecha 18.03.2026, en que la Sra. Susana Ortega González en representación de varios comerciantes, para el servicio de alimentación (comida rápida) en sus 5 Food Truck y 4 toldos, cada integrante cuenta con la documentación al día (permisos y Resoluciones sanitarias) con motivo del encuentro deportivo entre Colo-Colo y Coquimbo a realizarse el día 21 de marzo del 2026 en el Estadio Monumental, ubicándose en Calle Marathon con José Caroca, en horario de 14:00 hrs a 22:00 horas.

2.- El Oficio N° 372/2026 de fecha 19.03.2026, en el cual la Dirección de Finanzas solicita respuesta a solicitud al Sr. Alcalde, respecto al permiso solicitado por Sra. Susana Ortega González, en representación de los comerciantes para el servicio de alimentación (comida rápida) con motivo del encuentro deportivo entre Colo-Colo y Coquimbo a realizarse el día 21 de marzo del 2026, en Estadio Monumental.

3.- Autorización del Sr. Alcalde otorgando el V° B°, de fecha 20.03.2026 respecto a lo solicitado en Oficio de la Dirección de Finanzas N° 372/2026, aprobando el permiso para el servicio de alimentación (comida rápida), representada por la Sra. Susana Ortega González, con motivo del encuentro deportivo entre Colo-Colo y Coquimbo a realizarse el día 21 de marzo del 2026, en Estadio Monumental.

CONSIDERANDO:

1.-El Decreto Ley N°3063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Inciso 1°, artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ordenanza N°: 2072/2025 de fecha 27.11.2025, que aprueba el texto refundido sobre la ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

DECRETO:

1.-Reconozcase y concédase a la Sra. Susana Ortega González, en representación de varios comerciantes para el servicio de alimentación (comida rápida) en sus 5 Food Truck y 4 toldos, con la documentación al día (permisos y Resoluciones sanitarias) con motivo del encuentro deportivo entre Colo-Colo y Coquimbo a realizarse el día 21 de marzo del 2026 en el Estadio Monumental, ubicándose en Calle Marathon con José Caroca, en horario de 14:00 hrs a 22:00 horas.

2.- El listado de comerciantes autorizados se detallan a continuación:
FOODTRUCKS:

- Marcelo Acevedo Zurita, [REDACTED]

Papas Fritas, completos, Sándwich Pernil, aguas, bebidas, té y café

- Susana Ortega González, [REDACTED]

Completo Italiano, salchipapas, papas fritas, Sándwich, aguas y bebidas.

- Edith Cerda Maturana, [REDACTED]

Sándwich, pernil, completos italianos, papas fritas, aguas, bebidas, té y café.

- Lucia González Álvarez, [REDACTED]

Completo, sándwich, papas fritas y bebidas

- Elizabeth González Álvarez, [REDACTED]

Sándwich, papas fritas, completos, aguas y bebidas.

TOLDOS

- Marcelina Calculen Cunaqueo [REDACTED]

Papas Fritas, completos, Sándwich, bebidas.

- María del Carmen Morales Álvarez [REDACTED]

Completo, Sándwich, bebidas.

- Marianne Mateluna Gutiérrez, [REDACTED]

Completo y bebidas

- Marcos Calfulen Zurita [REDACTED]

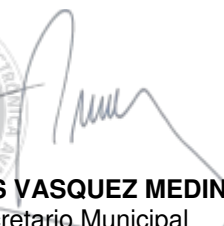
Sándwich, completos, papas fritas y bebidas.

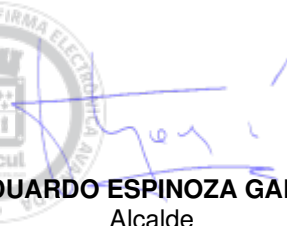
3.- Gírense los derechos correspondientes, por parte del Departamento de Rentas Municipales.

4.- La notificación de este documento será realizada por el Departamento de Rentas.

5.- Déjese en conocimiento, que la organización autorizada debe mantener el orden y limpieza del lugar, cuidando el espacio público en donde se desarrollará tal actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


ANDRES VASQUEZ MEDINA
 Secretario Municipal
 Secretaría Municipal


EDUARDO ESPINOZA GAETE
 Alcalde
 Ilustre Municipalidad De Macul

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
AUTORIZACION ALCALDE OFICIO 372-2026	Digital	[REDACTED]		
CARTA 10.03.2026 SUSANA ORTEGA Y OTROS SOLICITA USO BNUP ESTADIO MONUMENTAL FOODTRUCKS TOLDOS	[REDACTED]			
CORREO ELECTRONICO 17.03.2026 SUSANA ORTEGA Y OTROS SOLICITA USO BNUP ESTADIO MONUMENTAL FOODTRUCKS TOLDOS	[REDACTED]			
KARDEX 1041-2026 18.03.2026 SUSANA ORTEGA Y OTROS SOLICITA USO BNUP ESTADIO MONUMENTAL FOODTRUCKS TOLDOS	[REDACTED]			
OFICIO 372-2026 19.03.2026 DF SOLICITA AL ALCALDE RESPUESTA A SOLICITUD KARDEX 1041-2026 SUSANA ORTEGA Y OTROS FOODTRUCK TOLDOS 21.03.2026	[REDACTED]			

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00790/2026 Kardex	07/03/2026
00846/2026 Kardex	10/03/2026

EEG/RCA/RMM/CBN

Distribución:

LUIS URZUA PEREZ director seguridad humana
MARIA ARANEDA MIRANDA profesional seguridad humana
CLAUDIO BRAVO NOVOA encargado departamento de rentas departamento de rentas
SORAYA LAGOS ROMERO administrativo departamento de rentas
Clara Acuña Jara administrativo departamento de rentas
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes oficina de partes



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=26421389&hash=36fc9>